

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
64	EMISION DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por el cual se tramita para que el vehiculo sea matricudo y conste en la base de datos de la ANT	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria: carros \$ 23 y motos \$ 12,50 •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesoreria del GAD Municipal valores a cobrar segun tabla del COOTAD.	15 minutos	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.	
65	RENOVACION Y MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de renovacion de matricula y revision tecnica vehicular, conforme lo dispuesto en el calendario de revision tecnica vehicular para obtener la revision vehicular el cual en conjunto con la matricula del vehiculo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula Original o Certificación de Matricula 2.- Revisado Vehicular y Levantamiento de Impronta 3.- Pago de la Matricula (BANCO) 4.- Pago Rodaje Provincial 5.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco 6.- Cedula de Identidad del propietario. 7.- Dirección De Correo Electrónico	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancelar los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesoreria del GAD Municipal valores a cobrar segun tabla del COOTAD.	15 minutos	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en línea	27 RENOVACIONES 177 REVISIONES	0	""INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan	

66	DUPLICADO DE MATRICULA VEHICULAR POR PERDIDA	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado puede obtener una copia original de la matricula del vehiculo. En este proceso se consideran dos escenarios: -Duplicado por matricula deteriorada Duplicado por perdida o robo de matricula de vehiculo	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DUPLICADO DE MATRICULA VIGENTE POR DETERIORO 1.- Original de matricula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.-Direccion De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado (GAD Municipal) DUPLICADO DE MATRICULA VIGENTE POR PERDIDA 1.- Denuncia por pérdida o robo de la matricula en la fiscalia 2.- Cedula de Identidad del propietario.o RUC 3.- Direccion De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado (GAD Municipal) NOTA: este proceso solo se realizara a los vehiculos matriculados en el año en curso contrario debera realizar	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancelar los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesoreria del GAD Municipal valores a pagar segun tabla del cootad •Pago de especie de duplicado en Tesoreria del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en linea	6	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
67	DUPLICADO DE REVISION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado, y ha recibido un adhesivo de revision tecnica vehicular, puede obtener una copia original del duplicado de permiso anual de circulacion. En este proceso se consideran dos escenarios: Duplicado de permiso anual de circulacion deteriorada Duplicado por perdida o robo de adhesivo de revision tecnica vehicular	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DUPLICADO DE PERMISO ANUAL DE CIRCULACION POR DETERIORO 1.- Original de matricula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.-Direccion De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado (GAD Municipal) DUPLICADO POR PÉRDIDA O ROBO DE ADHESIVO DE REVISION TECNICA VEHICULAR 1.- Denuncia por pérdida o robo del adhesivo en la fiscalia 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Direccion De Correo	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesoreria del GAD Municipal valores a pagar segun tabla del COOTAD •Pago de especie de duplicado de revision en Tesoreria del GAD Municipal: carros o motos \$ 5 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 12	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

				Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado (GAD Municipal) NOTA: este proceso solo															
68	TRANSFERENCIA DE DOMINIO MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se registra el cambio de un propietario de un vehículo matriculado y que consta en el registro nacional de vehículos de la ANT. Este proceso considera los siguientes escenarios: Remates; Mediante contrato compra venta; Rifas y sorteos; Ingreso o terminación de fideicomisos; Determinación judicial; Dación de pago; Transferencias de bienes de instituciones publicas; Donaciones o herencias; Subrogación de obligaciones y derechos; Fusion, absorción o escisión; Sociedad conyugal o disolución; Desistimiento o anulación de contratos; Aportes de capital; Ejecución de póliza de seguros por pérdida total; Cualquier otro tipo de transferencia	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema inmatriculado de la ANT que no tiene trámites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite 5. Que el propietario del vehículo en caso de ser de uso PÚBLICO o COMERCIAL y tratarse de una operadora de transporte (propietario es una persona natural) tenga una licencia activa de clasificación PROFESIONAL o contrato de trabajo	1.- Original del contrato de Compra-Venta legalmente reconocido 2.- Pago del 1% por Transferencia de Dominio (Banco), previo registro del contrato de compra venta en el SRI 3.- Pago de especie si esta vigente 4.- Matriculación Original o Certificación de Matriculación 5.- Pago de la Matriculación (BANCO) 6.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula 7.- Cedula de identificación del nuevo propietario 8.- Dirección de Correo Electrónico 9.- Pago de rodaje provincial	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del COOTAD •Pago de especie de matrícula en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en línea	42	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan	

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
69	CAMBIO DE CARACTERISTICAS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual los cambios de características que un vehículo tenga y que difieren con la información impresa en la matrícula vigente del vehículo son actualizados en el registro nacional de vehículos y generará una nueva matrícula con la información actualizada. Este proceso considera los siguientes escenarios según las características del vehículo a actualizar: Cambio de tipo de vehículo; Cambio de número de motor; Cambio de clase de vehículo; Cambio de número de pasajeros; Cambio de tonelaje; Cambio de combustible; Cambio de carrocería; Cambio de número de ejes; Cambio de cilindrada;	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema inomático de la ANT que no tiene trámites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite	1.- Matrícula Original o Certificación de Matrícula 2.- Revisado Vehicular y Levantamiento de Impronta 3.- Pago de la Matrícula (BANCO) 4.- Pago Rodaje Provincial (BANCO) 5.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco 6.- Cedula de Identidad del propietario. 7.- Dirección De Correo Electrónico 8.- Pago de un cambio de característica	• Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de un cambio de características en Tesorería GAD Municipal: carros o motos \$ 7,50 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 14,50 •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a cobrar según tabla del COOTAD	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no está disponible en línea	11	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.

70	CAMBIO DE SERVICIO DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo realiza un cambio de servicio o uso en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT. Este proceso considera los siguientes escenarios de posibles cambios de servicios: De uso particular a uso publico; De uso publico a uso particular; De uso particular a uso estatal u oficial; De uso estatal u oficial a uso particular; De uso particular a uso diplomatico u organismos internacionales; De uso diplomatico u organismos internacionales a uso particular.	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	DE USO PARTICULAR A USO PÚBLICO 1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matricula al banco. 4.- Pago rodaje provincial (BANCO) 5.- Pago de Cambio de color 6.-Pago de Placas (BANCO) 7.- Pago de Cambio de servicio original del taller que se realizó el cambio de color. 8.-Factura original del taller mecánico en el que se realizó el cambio de color. 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 10.- Permiso de Operación vigente, en el cual conste como socio. 11.- Retiro y entrega de	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de imprenta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria: carro \$23; moto 12,50. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de servicio en Tesorería del GAD Municipal \$7.50 + 7. Gastos administrativos = \$14.50 • Pago cambio de color(si fuera necesario) en Tesorería del GAD Municipal. • Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal.	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Este depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en linea	12	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
71	BLOQUEO DE VEHICULOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se establece un bloqueo a un vehiculo para que el mismo no pueda realizar uno o mas procesos de matriculacion vehicular	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula Original o carta de compra venta de vehiculo o el finiquito para el caso de transferencia de dominio por ejecucion de poliza de seguro por perdida total 2.- Pago del servicio 3.- Cedula de Identidad del propietario.	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion Aprobacion de jefe de matriculacion	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Pago de bloqueo en Tesoreria GAD Municipal: \$ 7,50	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Este depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.

72	DESBLOQUEO DE VEHICULOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se da de baja un bloqueo existente de un vehículo. Para que un desbloqueo sea valido debera estar ingresado en el registro nacional vehicular de la ANT.	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inornamico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula Original 2.- Pago del servicio 3.- Certificado de casa comercial o fiduciaria 4.- Certificado del registro mercantil (cancelacion de reserva) 5.- Por orden judicial (documento de autoridad competente) 6.- Cedula de Identidad del propietario. 7.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion • Aprobacion de jefe de matriculacion	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Pago de bloqueo en Tesoreria GAD Municipal: \$ 7,50	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	.Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en linea	1	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
----	--	---	--	---	---	---	--	--	----------------------------	--	---	---------	----	---	---	---	---	---

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
73	DUPLICADO DE PLACAS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso que se realizacuan las placas de identificación vehicular sufren un deterioro parcial o total, por lo tanto todo propietario de vehículo esta obligado a obtener los respectivos duplicados de placas	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema inmatriculado de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) si aun no a matriculado 3.- Pago Rodaje Provincial (BANCO) si aun no a matriculado 4. Pago de Placas (BANCO) 5. Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco 6. Cedula de Identidad del propietario. 7. Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria: carro \$23 ; moto 12,50. • Pago solvencia en Tesorería del GAD Municipal.	15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
74	INCREMENTO DE CUPO DE COOPERATIVAS O COMPAÑIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual se hace un incremento de un vehículo para que conste en el registro nacional de vehículos del sistema informatico de la ANT conforme lo dispuesto en el calendario de revisión	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema inmatriculado de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañia o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. • Pago incremento de cupo en Tesorería del GAD Municipal: \$104	15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cda Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en línea	1	0	

75	CAMBIO DE SOCIO DE COOPERATIVAS O COMPAÑIAS PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de socio, conforme lo dispuesto en el calendario de revision tecnica vehicular, para obtener la revision vehicular el cual en conjunto con la matricula del vehiculo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañia o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de socio en Tesoreria del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos. Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
76	CAMBIO DE UNIDAD DE SOCIOS O COMPAÑIAS DE PROCESOS DE MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehiculo que consta en el registro nacional de vehiculos del sistema informatico de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de cambio de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revision tecnica vehicular, para obtener la revision vehicular el cual en conjunto con la matricula del vehiculo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehiculo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehiculo debera estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos unica de la ANT previo al inicio del proceso de matriculacion. 3. Validacion del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validacion en el sistema inormatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculacion similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matricula original 2.- Pago de la Matricula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operacion 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañia o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculacion a solicitar su respectivo turno • Validar documentacion en el Modulo de Digitacion Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitacion para la entrega del revisado y especie de matricula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. • Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesoreria del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos. Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en linea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

77	HABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de habilitación de unidad, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan
78	DESHABILITACIÓN DE VEHICULO	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de Deshabilitación de la compañía.	1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema inomatico de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite	1.- Matrícula original 2.- Pago de la Matrícula (BANCO) 3.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula al banco. 4. -Pago rodaje provincia 5.- Pago de servicio 8.- Permiso de operación 9.- Resolución del cambio de Socio o de Unidad (ANT o GAD), resolución cambio de servicio (SRI). 12.- Original y copia de licencia de conductor profesional vigente. 13.- Cedula de identidad del propietario actual. 14.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 15.- RUC personal 16.- Dirección De Correo Electrónico	Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. •Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. •Pago de placas en una entidad bancaria. • Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. • Pago cambio de unidad en Tesorería del GAD Municipal: \$ 10	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	Link para descargar el formulario de servicios	Este servicio aún no esta disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
17	INGRESO DE BOVINOS AL CAMAL MUNICIPAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EI GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO SE CUENTA CON ESTE SERVICIO
18	INGRESO DE PORCINOS EN EL CAMAL MUNICIPAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EI GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO SE CUENTA CON ESTE SERVICIO

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
19	ALQUILER DE BOVEDAS Y NICHOS EN CEMENTERIOS MUNICIPALES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO CUENTA CON ESTE SERVICIO
20	INHUMACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

21	EXHUMACIÓN	NO APLICA																
----	-------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
39	Permisos de Construcción de bóvedas en Cementerios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.
43	VENTA DE LOTES DE TERRENO EN CEMENTERIOS	CERTIFICACIÓN DE COMPRA VENTA DEL TERRENO	TRAMITE PERSONAL CON EL PANTIONERO MUNICIPAL	1 COPIAS DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN	VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD, DE TERRENO Y PAGO EN LA TESORERIA MUNICIPAL	DE LUNES A VIERNES, DESDE 08:00 A 13:00 Y 14:00 A 17:00	CEMENTERIOS URBANOS.- EL COSTO A COBRARSE POR CADA LOTE ES DEL \$50,00	HORAS	CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, ETC.	GAD MUNICIPAL CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	CEMENTERIO UBICADO EN LA VIA RANCHO QUEMADO/Y MUNICIPIO CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	OFICINA	NO APLICA	NO APLICA	Este servicio aún no esta disponible en línea	08	08	08	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios
57	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES MUNICIPALES	ESTE TRABAJO SE REALIZA CON LA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, EL CUAL CUMPLE LO QUE DETERMINA LA LEY DE INQUILINATO.	EL INTERESADO DEBE ACERCARSE A LA SECCIÓN DE LA COMISARIA , UBICADA EN LA CALLE RAFAEL ALCIVAR Y PADRE PLAZA PARA VERIFICAR SI HAY DISPONIBILIDAD	SOLICITUD DIRIJIDA AL ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO. CERTTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL LOCAL Y RECIBO DE PAGO PROPIETARIO ANTERIOR COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION	SE VERIFICA SI ESTÁN TODOS LOS REQEN ORDEN Y SE PROCEDE A ELABORAR EL CONTRATO UNA VEZ FIRMADO SE ENVÍA A RENTAS PARA EL REGISTRO RESPECTIVO POSTERIORMENTE A TESORERÍA PARA EL PAGO	DE LUNES A VIERNES, DESDE 08:00 A 13:00 Y 14:00 A 17:00	•PORCENTAJE M2 POR LOCAL	• 10 MINUTOS.	PERSONA NATURAL	TESORERERIA	CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	OFICINA	No	NO APLICA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)				"No aplica. No se dispone del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)"														
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/07/2022												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						DEPARTAMENTO DE TESORERIA												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						ING. YAROMI INTRIAGO BRAVO												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						yintriago@flavioalfaro.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(05) 2353691 sin ext.												